

RESOLUCION No. **SC.IJ.DJC.Q.13.005332** 物和個個和個個個個個個個個個個個

Dr. Oswaldo Noboa León DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de Marzo de 2013, que contienen la constitución de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERTRANSFREINS S.A..

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2013.4728 de 29 de Octubre de 2013, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-004 de 17 de enero de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERTRANSFREINS S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese. - DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 31 de Octubre de 2013

Dr. Oswaldo Noboa León DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

Exp. Reserva 7495756 Nrg. Trámite 1.2013.910 MJG/

Registro Mercantil de Quito

8100000

TRÁMITE NÚMERO: 51539

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

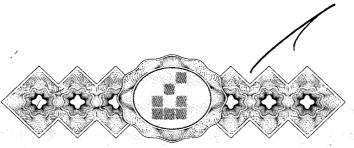
NÚMERO DE REPERTORIO:	38638
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/11/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4374
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES

Identificación	Nombres	Cantón de	Calidad en que	Estado Civil
		Domicilio	comparece	
1718072422	CELI CONDOY	Quito	ACCIONISTA	Casado
	PABLO CELSO			
0501847081	SOTO MALDONADO	Quito	ACCIONISTA	Casado
	FLAVIO GEOVA		,	` ·
1706207246	FREIRE CADENA	Quito	ACCIONISTA	Divorciado
	LUIS GONZALO			
1714708441	ARIZA GUALPA	Quito	ACCIONISTA	Soltero
	EDGAR MIGUEL			
1709107443	GUANO GUALPA	Quito	ACCIONISTA	Soltero
	ELSA FABIOLA			

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA		
FECHA ESCRITURA:	15/03/2013		
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA		
CANTÓN:	QUITO		
N°. RESOLUCIÓN:	RESÓLUCIÓN: SC.IJ.DJC.Q.13.005332		
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS	1	
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR. OSWALDO NOBOA LEON		
PLAZO:	50 AÑOS		\
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA		



Página 1 de 2

 $N_0 = 0.346965$

Registro Mercantil de Quito

0000019

	i
	INTERTRANSFREINS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	800,00

5. DATOS ADICIONALES:

GOB: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ADM: P Y GG 2 AÑOS RL: GG

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

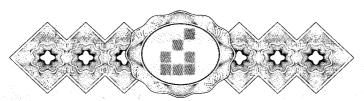
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE ÁGIJIRRE LOPEZ REGISTRADOR MEBCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL BEGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Página 2 de 2



Nº 0346964